



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 3458-2025-R-UNE

Chosica, 06 de noviembre del 2025

VISTO el Oficio N° 1075-2025-VR-ACAD, del 27 de octubre del 2025, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 3080-2025-R-UNE, del 16 de octubre del 2025, se ratifica, en vía de regularización, la Resolución N° 0650-2025-D-FEI, del 05 de agosto del 2025, por la cual se encarga la Coordinación de Proyección Social y Extensión Cultural de la Facultad de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, a la Mtra. Roxana Marlene VILLA LÓPEZ, docente Asociada a Tiempo Completo, del 05 de agosto al 04 de octubre del 2025;

Que mediante Resolución N° 0916-2025-D-FEI, del 09 de octubre del 2025, la Facultad de Educación Inicial, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, encarga la Coordinación de Proyección Social y Extensión Cultural a la Mtra. Roxana Marlene VILLA LÓPEZ, docente Asociada a Tiempo Completo, del 05 de octubre al 04 de diciembre del 2025;

Que con Oficio N° 0627-2025-D-FEI, del 17 de octubre del 2025, la Decana de la Facultad de Educación Inicial remite al Vicerrectorado Académico la precitada resolución para su ratificación;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico eleva al Rectorado el expediente en mención que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita que el Consejo Universitario determine al respecto;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 05 de noviembre del 2025; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en vía de regularización, la Resolución N° 0916-2025-D-FEI, del 09 de octubre del 2025, mediante la cual se encarga la Coordinación de Proyección Social y Extensión Cultural de la Facultad de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, a la Mtra. Roxana Marlene VILLA LÓPEZ, docente Asociada a Tiempo Completo, del 05 de octubre al 04 de diciembre del 2025.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución para que efectiven las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.




Abg. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaria General




Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora